



Sunchales, 20 de marzo de 2006.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

ORDENANZA N° 1641 / 2006

VISTO:

El Proyecto de Ordenanza emanado del Departamento Ejecutivo Municipal a consideración del Cuerpo Deliberativo haciendo mención a la nota enviada por los Sres. Víctor Martino y Roberto Beraudo, y;

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 1643/05, estableció la factibilidad de incorporar al área urbana un inmueble fracción del lote 33;

Que la Ordenanza N° 1643/05 establece además los requisitos que el loteador debe cumplimentar en lo que respecta a infraestructura de servicios mínimos;

Que la solicitud efectuada se encuentra dentro del amanzanamiento urbano proyectado para todo el sector;

Por todo ello, el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

ORDENANZA N° 1641 / 2006

Art. 1°: Acéptase y agradécese a los propietarios Víctor Martino y Roberto Beraudo, la donación a la Municipalidad de Sunchales de una fracción de terreno ubicada en el lote 33 de la Colonia Sunchales a destinar a calle pública, referenciada en el plano en trámite confeccionado por el Agr. Gustavo Clausen denominado lote A, con una superficie de 11.772,36 m2., que forma parte de la presente como Anexo I.-

Art. 2°: Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, comuníquese, publíquese, archívese y dése al R. de R. D. y O..-

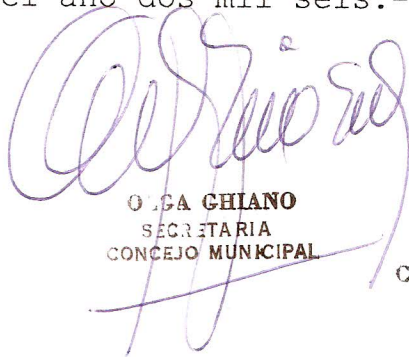


SUNCHALES (STA. FE)

ORDENANZA N° 1671/06

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil seis.-


OLGA CHIANO
SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL

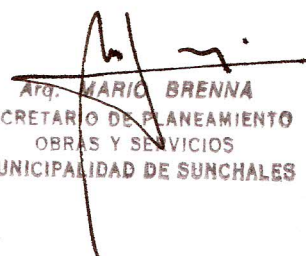


CONCEJO MUNICIPAL

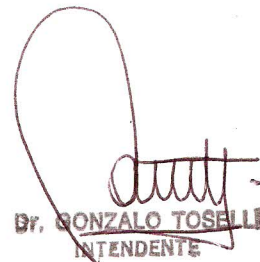

Prof. ADRIANA GHIBERTO
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL

Art. 3°) Cúmplase, comuníquese, publíquese, archívese y dése al R. de R. D. y O.-

Sunchales, 21 de marzo de 2006.-


Atq. MARIO BRENN
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
OBRAS Y SERVICIOS
MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES




Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE

Sunchales, 11 de Enero de 2.006

Secretario de Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de Sunchales
Arq. Mario Brena
S / D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de ofrecer en donación a ese Municipio, una fracción de terreno destinado a calles públicas denominado lote A con una superficie de 11.772,36 m², en el plano de mensura adjunto, de una fracción de mayor área de nuestra propiedad ubicada en el lote 33 de la colonia Sunchales.

Adjunto copia nota ingresada en fecha 15-Dic-05.

Sin otro particular lo saludamos muy atte.


VICTOR MARTINO


ROBERTO BERAUDO


Marla Beron
Escritor
TITULAR REGISTRO N° 206
SUNCHALES (STA. FE)

Certificación Efectuada en
Foja Notarial N° 206
Acto N° 93 E 94
Sunchales 11 ENE 2006

Testimonio: "200477318" no vale, interlineario "200480335" va

Te. Cel. 03493- 15402537 - Sunchales - Sta. Fe
lomasdelsur@interclass.com.ar

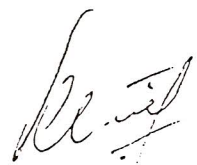


Sunchales, 15 de Diciembre de 2.005

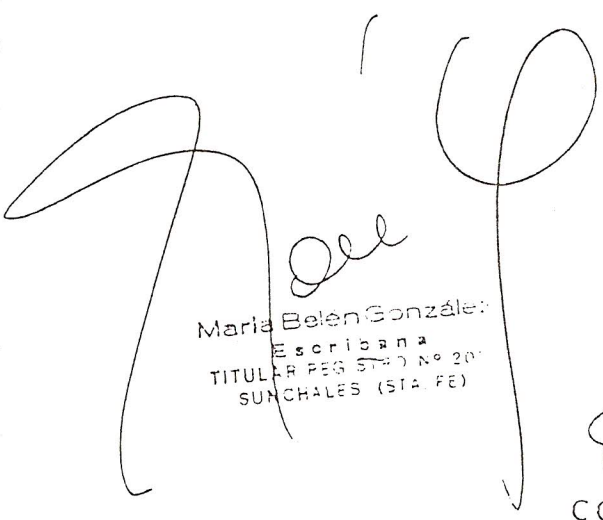
Secretario de Obras y Servicio Públicos
Municipalidad de Sunchales
Arq. Mario Brena
S _____ / _____ D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de ofrecer en donación a ese Municipio, una fracción de terreno destinado a calles públicas denominado lote A con una superficie de 11.772,36 m², en el plano de mensura adjunto, de una fracción de mayor área de nuestra propiedad ubicada en el lote 33 de la colonia Sunchales.

Sin otro particular lo saludamos muy atte.


VICTOR MARTINO


ROBERTO BERAUDO

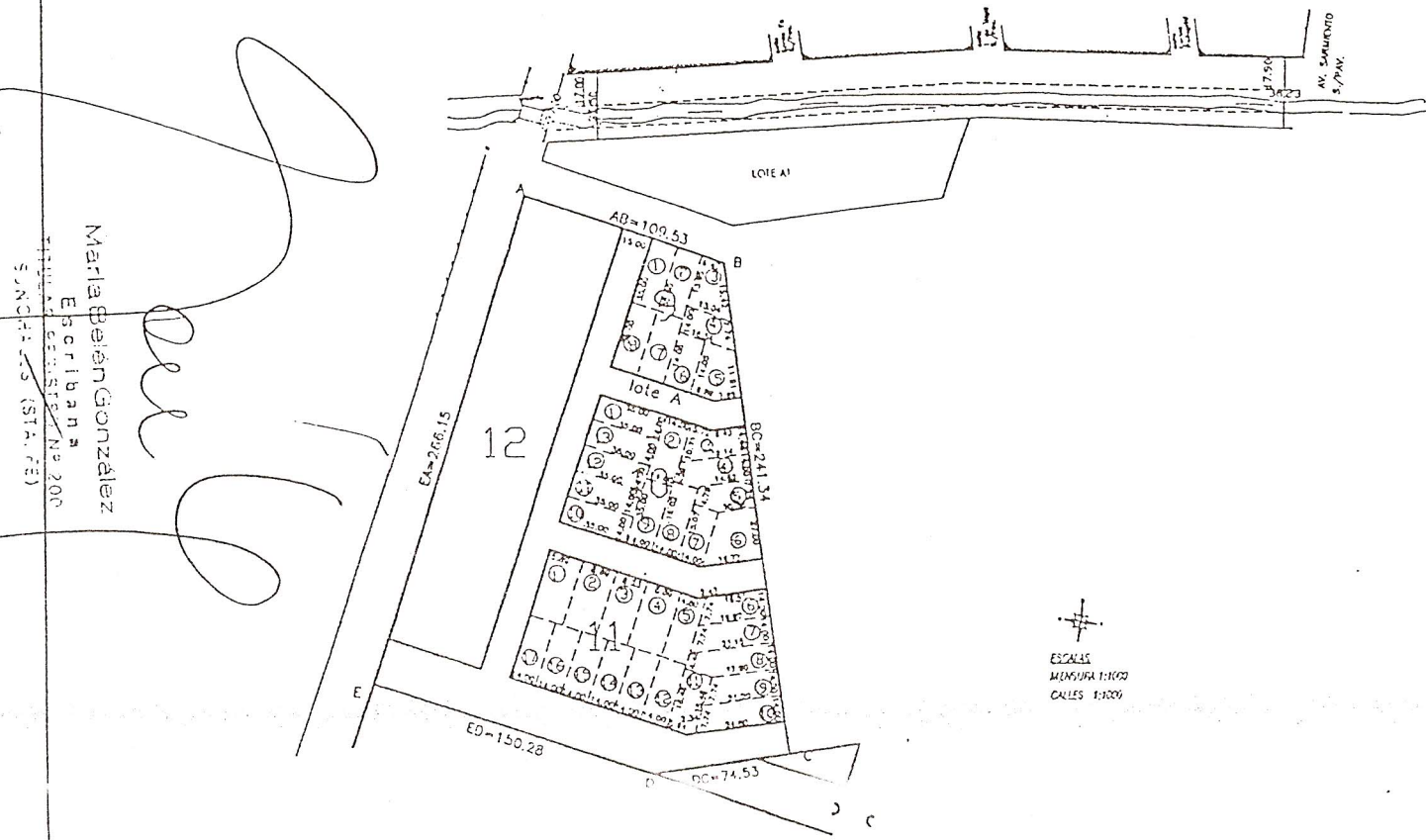

Maria Belen Gonzalez
Escribana
TITULAR REG. STAD. NO 201
SUNCHALES (STA. FE)

Recepcionado
15/12/05


COMERCIALIZACION:
Te. Cel.: 03493-15402737
lomasdelsur@interclas.com.ar
Sunchales (Santa Fe)



MENSURA DEL TERRENO



María Belén González
Escribana
Tribunal de Justicia N° 200
Sunchales (Santa Fe)

ESCALAS
MENSURA 1:1000
CALLES 1:3000

PROVINCIA DE SANTA FE
DEPARTAMENTO: CASTELLANOS
DISTRITO: SUNCHALES
LUGAR: ZONA RURAL SUNCHALES

PLANO N°:
PARTIDA N°: 60803/000
AV. TERRA: 61.131 M.
AV. M.D. 1999
AÑO: 2005

OBJETO: MENSURA URBANIZACIÓN Y LOTEO

PROPIETARIO:

VICTOR HUGO MARTINO y

ROBERTO DANIEL BERAUDO

INMUEBLE: Una fracc. de terr. perteneciente al lote 33 de la Colonia Sunchales

DOMINIO: T°: 226 impar F°: 261 Nro: 2415 Año: 1974.-
T°: 283 par F°: 2374 Nro: 102542 Año: 1997.-

BALANCE DE SUPERFICIE

SUP. S/TITULO MAYOR AREA 75 Hs 2.850,29 dm2

SUP. S/ MANZANA 9 = 3.564,78 m2

SUP. S/ MANZANA 10 = 6.631,96 m2

SUP. S/ MANZANA 11 = 9.331,19 m2

SUP. S/ MANZANA 12 = 12.500,00 m2

SUP. S/ lote A Calles = 11.772,30 m2

SUP. Total S/ Mensura pol. (ABCDEA) = 44.200,29 m2

GUSTAVO C. CLAUSEN
AGRIMENSOR ICOPA 1.102
J. INGENIEROS 353 SUNCHALES

SUNCHALES, Noviembre de 2005

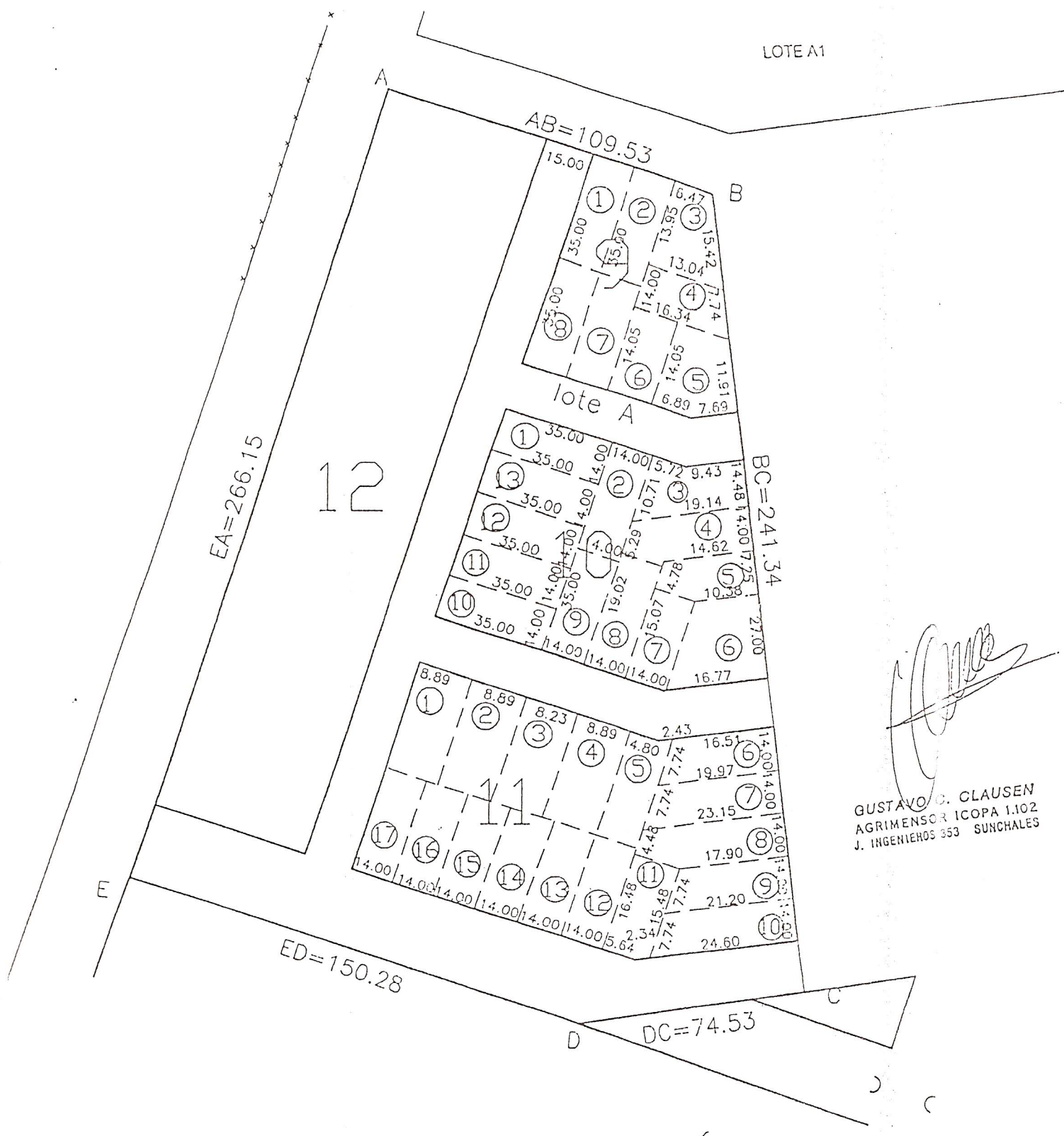
J. INGENIEROS 353 SUNCHALES

OBSERVACIONES Exp. MAG. I.C. Nro. 00701-
- medidos en metros. Ordenanza Municipal Nro.
- certificado amojonamiento con estacos de madera de 0.3x0.025x0.025
- realizó el trabajo de campo personalmente el
- el presente plano modifica el plano nro 7345.-

2005

NOMENCLATURA CATASTRAL

SECC.	POLIG.	MANZANA	PARCELA SUB-PARCELA
10			5610000



[Signature]
 GUSTAVO C. CLAUSEN
 AGRIMENSOR ICOPA 1.102
 J. INGENIEROS 353 SUNCHALES

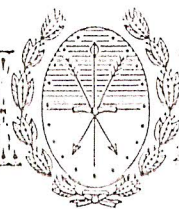
[Signature]
 Maria Belén González
 Escribana
 TITULAR DE LA ROL N° 20
 SUNCHALES (ST. PUE)

[Signature]



CERTIFICACION DE FIRMAS
E IMPRESIONES DIGITALES

(Ley 6898 Art. 12 y Decreto 1612/95 Art. 10)



D 00480335

////////// Sunchales, once de Enero

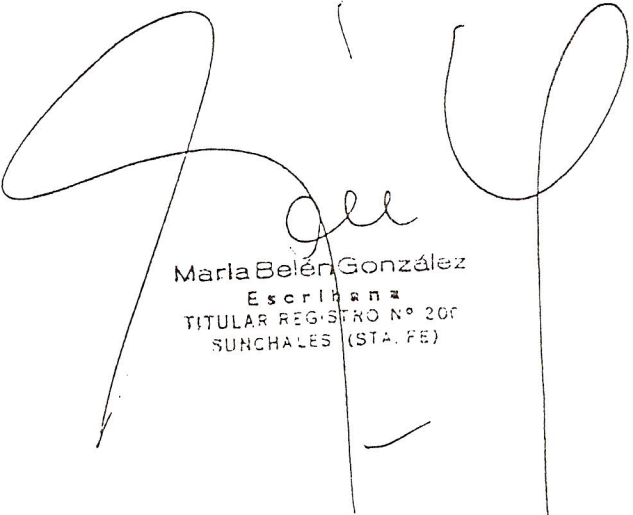
de 2006

De conformidad con el requerimiento obrante en el Acta número 23 ,
labrada en la fecha, al folio 24 del Registro de Intervenciones N° 200 ,
del que soy TITULAR , en mi carácter de ESCRIBANO PUBLICO,
en uso de las atribuciones que me confieren las Leyes y Reglamentaciones vigentes.

CERTIFICO

Que la/s firma/s que obra/n en el documento anexo, cuyo/s folio/s firmo y sello,

ha/n sido puesta/s en la fecha y en mi presencia por ROBERTO DANIEL BERAUDO, de apellido materno Poppino, argentino, nacido el 14 de Marzo de 1960, Documento Nacional de Identidad N° 13.873.749, CUIL N° 20-13873749-8, casado en primeras nupcias con Claudia María BUFFA, con domicilio en E. López 183, de esta ciudad; y VÍCTOR HUGO MARTINO, de apellido materno Sovrano, argentino, nacido el 23 ed Mayo de 1941, Libreta de Enrolamiento N° 6.292.621, CUIL N° 20-06292621-0, viudo de sus primeras nupcias con Alba Ofelia Ristorto, y domiciliado en Sarmiento 398, de esta ciudad. Dejo constancia que tengo a la vista el Documento de Identidad para este acto, doy fe.-


María Belén González
Escribana
TITULAR REGISTRO N° 206
SUNCHALES (STA. FE)

